



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/65088

06/10/2021

159642

AUTOR/A: LAMUÀ ESTAÑOL, Marc (GS); MEIJÓN COUSELO, Guillermo Antonio (GS)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, se informa que el Ministro de Cultura y Deporte ha designado a D. José Guirao Cabrera como Comisionado para la conmemoración del 50º aniversario de la muerte de Pablo Picasso, en calidad de titular de la Presidencia de la Comisión Ejecutiva constituida para la efeméride, que se celebrará en el año 2023.

Según establece el Real Decreto 245/2021, de 6 de abril, por el que se crea y regula la Comisión Nacional para la conmemoración del 50º aniversario de la muerte de Pablo Picasso, como órgano colegiado interministerial de la Administración General del Estado para preparar y planificar los actos, la designación debe producirse entre personas de reconocido prestigio y experiencia profesional en el ámbito de actuación de dicha Comisión.

El Comisionado, bajo la dependencia directa de la Comisión Ejecutiva de la Comisión Nacional, tiene las siguientes funciones: proponer acciones de fomento de las actividades que apruebe la Comisión Nacional, llevar a cabo el seguimiento de las acciones referidas en el apartado anterior, asesorar al Pleno y a la Comisión Ejecutiva y cualquier otra función que le sea encomendada por el Pleno y la Comisión Ejecutiva.

El desempeño de las funciones del Comisionado tiene carácter honorífico y no retribuido, sin perjuicio de la compensación o resarcimiento por los gastos de viaje, estancias y traslados que ocasione el desempeño de sus funciones, de acuerdo con lo previsto por el Real Decreto 462/2002, de 24 de mayo, sobre indemnizaciones por razón del servicio. El Ministerio de Cultura y Deporte dotará al Comisionado de los medios necesarios para el correcto desempeño de sus funciones.

Madrid, 10 de noviembre de 2021